

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª EDICION.

Este periódico es el más importante de la provincia de Granada, y su publicación es de gran utilidad para los ciudadanos, ya que les proporciona noticias de actualidad y les permite expresar sus opiniones sobre los acontecimientos que se van sucediendo en la ciudad y en el mundo.

Este periódico es el más importante de la provincia de Granada, y su publicación es de gran utilidad para los ciudadanos, ya que les proporciona noticias de actualidad y les permite expresar sus opiniones sobre los acontecimientos que se van sucediendo en la ciudad y en el mundo.

El Defensor de Granada es un periódico independiente que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es variado y abarca temas de actualidad, cultura, economía y deportes. El precio de cada ejemplar es de 10 céntimos.

Redacción y Administración:  
**LUIS BICO DE LUCENA.**  
Calle de San Juan, 6.  
Teléfono núm. 10.  
Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

Este periódico es el más importante de la provincia de Granada, y su publicación es de gran utilidad para los ciudadanos, ya que les proporciona noticias de actualidad y les permite expresar sus opiniones sobre los acontecimientos que se van sucediendo en la ciudad y en el mundo.

## CORBATAS nuevo antido. CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO. Zapatos 12

### Creación del Municipio de Granada.

A 20 de setiembre de 1501 por cédula real que expidieron en Granada los monarcas conquistadores fué erigido el Municipio de nuestra ciudad.

La primera organización municipal de Granada es digna de ser conocida y como datos históricos de importancia citaremos los que da el distinguido historiador granadino D. J. de F. de Luque en su *Historia de Granada*.

Se compuso el cabildo de veinticuatro regidores con el sueldo de 3000 maravedís al año, dos alcaldes ordinarios que conocían indistintamente de las causas civiles y criminales de la ciudad y sus alquerías con 5000 maravedís anuales y con voz y voto en el cabildo; no habiendo corregidor propietario, un alguacil mayor con voz y voto y facultad de nombrar otros cinco subalternos y de llevar derechos en las ejecuciones a tres maravedís el millar con tal que no excediesen de trescientos y en los casos en que no hubiese corregidor, veinte jurados que asistiendo a los cabildos sin voz ni voto, pudiesen otorgar u oponerse a los acuerdos que fuesen en pró o en contra del pueblo; veinte escribanos de número; otro de cabildo con el sueldo de 5000 maravedís; un mayordomo de propios que debía nombrarse de dos en dos años con el salario de 1000 maravedís; un procurador con 8000; un maestro de obras con igual salario; un portero de cabildo; cierto número de fieles encargados en el cumplimiento de las ordenanzas; cuatro intérpretes; seis pregoneseros de idioma árabe y otros seis de castellano; dos verdugos, uno de cada raza; y cuatro corredores de caballerías y dos de fincas; cuyo régimen prevaleció por muchos años hasta que se fué modificando según lo exigían las circunstancias y la experiencia.

Se declaró la ciudad por la misma cédula libre de huéspedes y la traslación a Granada de la chancillería de Ciudad Real, lo que no se efectuó hasta cuatro años más tarde en 1505.

Para los gastos municipales se donó al cabildo la antigua Mezquita árabe donde se celebraban las sesiones. Los obreros de los morcos, la renta de la sguía, el término de

la negitar, la mitad de las penas que se imponían por inobservancia de las ordenanzas, las de almotacénazgo y el peso de consejo; y para muros, puentes, algibes y alcantarillas, las mismas rentas que los morcos tenían destinadas al efecto, declarando libres todos estos bienes del derecho de J. rda.

Asistieron al primer cabildo celebrado en Granada:

Como presidente, el Conde de Tendilla.  
Alcalde de Casa y Corte, el licenciado Calderón.

Alguacil Mayor, D. Pedro de Granada.  
Veinticuatro: D. Diego Bobadilla, Pedro de Rojas, Gomez de Santillana, Francisco Gutierrez, Rodrigo Baza, el doctor Guadalupe, médico de Cámara de los Reyes, Diego de Padilla, Luis de Valdivia, Fernando Sanchez de Zafra, Juan de Salinas, Francisco Jimenez, Gonzalo Fernandez Zegrí, Juan de Baza, Pedro Fernandez, Francisco Henriquez el Pequeni, D. Andrés de Granada, Francisco Perez, D. Antonio de Bobadilla, Francisco Fernandez, Francisco de Peñalosa, Miguel de Leon, Alonso Fernandez, Fernando Chinchilla y Francisco de Torres.

Como alcaldes ordinarios, Padilla y Juan de Baza.

Todos ellos eran hijos de algo y conquistadores del reino.



### PICAROS DE LEVITA

Ha caído en poder de la autoridad un célebre estafador, que apelaba a todo género de disfraces para realizar sus fechorías. Esta vez no ha servido de nada su elegante porte ni la distinción de sus maneras, lo cual ha llamado la atención pública; pues es sabido que aquí, para vivir en santa calma, lo único que se necesita es tener buena ropa. Hay una porción de pillos que andan por ahí luciendo levitas intachables y esto les basta para ser respetados en sociedad. En cambio, los chaquets raídos y los pantalones con flecos engendran el más absoluto desden en el corazón del público y nadie cree que puede ser caballero el hombre que lleva los tacones torcidos y usa un sombrero hongo de color ala de mosca. Todos los días sabemos que a sido explotado algún infeliz por las malas artes de un caballero apócrifo.

Tengo yo un vecino capitalista, que vive en la mayor estrechez y aprovecha los fósforos apagados y se coria el pelo a sí mismo para ahorrarse el peluquero. Antes de soltar una peseta es capaz de dejarse hacer picadillo y el año pasado tuvo una erupción maligna porque le resultó falsa una moneda de diez reales. El otro día fué a pedirle prórroga para el pago del alquiler un pobre inquilino y por poco lo mata.

—¿Cómo se entiende? decía el gran taconeado. ¿Tiene usted valor de pedirme prórroga? Si no se quita V. de mi vista soy capaz de tirarle por el balcon. ¡Holgazán! ¡Vicioso! ¿Cree usted que no le he visto la otra mañana comerse dos buñuelos en el portón? ¿Gustan ustedes en cosas superfluas lo que necesitan para el casero. Pues, no señor no hay prórroga, ó me paga usted esta tarde, ó le desahucio.

Aquel día el feroz casero tuvo una irritación muy grande a causa del disgusto y lo primero que hizo fué decir a la criada.

No pongas comida hoy porque estoy desganado. Tú, si tienes ganas puedes ir a casa de tu madre y haz lo posible para que te convide a comer.

Los días después mi casero recibía la visita de un joven elegantemente vestido que fué a hablarle de negocios y acabó por pedirle prestados 50 duros.

—Se los he dado, si señor—me decía después—porque es una persona decente y llevaba un gabán con forro de seda. Me dijo que había salido de casa sin dinero y no era cosa de pasar por miserable a los ojos de un hombre como él.

—Pues no vuelve usted a ver los 50 duros.

—¿Cree usted que una persona tan elegante, con un cuello también planchado y unas botas que daba gusto de verlas iba a quedar mal por mil reales?

El caso fué que mi casero no ha vuelto a ver al joven elegante y ayer supo que es un galopin de marca mayor con mas deudas que días tiene un año y menos vergüenza que una columna minijitoria.

Y mi casero está en la cama de resultas con media docena de sanguijuelas aplicadas a la rabadilla.

De cuando en cuando, lanza un suspiro y dice a la criada.

—Cuando me quites las sanguijuelas ponlas en un plato y guardalas en la despensa hasta que yo me levante.

—¿Para qué?

—Para volverlas a vender.

LUIS TABOADA.

12 de Septiembre de 1892.

### Al vuelo de la pluma.

#### Los patios de Córdoba.

En mi estancia breve en Córdoba, aunque a la ligera todo lo que hay de notable he podido admirar. La mezquita árabe, convertida en suntuoso templo cristiano con innumerables columnas y su magnífico coro, tiene el poder maravilloso de la evocación de los recuerdos, y no es posible penetrar allí sin traer a la memoria el poder de los Abderramenes y sus civilizadores progresos. Contemplando el descubrimiento que se está haciendo en la actualidad en las encaladas paredes del mosaico árabe que escondió el fanatismo

religioso por odio a Mahoma, parece que el arte ha hecho lo que no pudo hacer nadie: la transacción entre Jesus y el Profeta, entre la Biblia y el Corán. Milagro que obra el arte en los corazones de todas las razas y de todas las religiones: abrazo de paz y fraternidad de todas las comunidades religiosas dado en el templo de la ciencia; y es que se impone como una ley del progreso y por su propia virtud la religión del arte en todas sus manifestaciones, porque en esa religión está el espíritu de Dios que inspira al artista y preside sus actos.

Aparte del Cirujano de la Amistad, que es uno de los mejores de España, lo que llama poderosamente la atención son los patios de Córdoba. Tras de aquellas colosales y medio velados por brillantes transparentes, descubres caprichoso jardín donde las pintadas moetas colocadas por artísticas mano ostentan sus múltiples y variadas flores, contribuyendo al conjunto maravilloso las bien modeladas estatuas que se sientan mecheros de luz. Yo no he visto en mi corta estancia en Córdoba ninguna mujer hermosa, pero en cada patio de aquellos tras de las frondosas ramas ó en las indolentes mecedoras que a lo lejos se columpiaban, he creído observar los negros ojos de las descendientes de Almanzor, y hasta me ha parecido vislumbrar la silueta esbelta y graciosa de la mujer cordobesa.

### Granada.—Jimenez Campaña.

MI primera visita ha sido para Jimenez Campaña, para mi antiguo y buen amigo Paco. ¡Qué magníficas estrofas le he oído leer en el poco tiempo que he tenido el honor de estar a su lado! El romance a Santa Teresa de Jesus es la obra del genio. Con él bastaría para adquirir una reputación. ¡Qué brillantez en los conceptos, qué belleza en la forma!

De Granada, ¿qué diré de Granada? Yo no tengo en la tierra más que dos amores: el amor a mi madre y el amor a Granada. Preguntadme por la amistad, por la mujer, por la política, por la religión, voy con el indiferentismo de la época; pero preguntadme por Granada, y me sentiré inspirado. Corro jardines, corro palacios para mí no hay más que la Alhambra; y yo no conozco más Virgen que la Virgen de los Augustos.

### MI pecadora

Llevo mi idea en el alma y una imagen en el corazón, y perdona que cuando nombro a mi madre y a Granada no os he dicho que tengo otro amor, un amor insensato que acabara conmigo como acabaron con el hombre todas las grandes pasiones: el amor a mi querida pecadora. Usa niña pequenita de cuerpo, débil de talle y de melodiosa palabra. Niña que amó y olvidó con la misma facilidad esclava de un día y después tirana perpetua;

dable. Este jóven le servia de secretario, de cajero, de factotum, hasta de correo.

El primer año de su establecimiento en Tours, se cometió en su casa un robo de gran cuantía. Las pesquisas judiciales probaron que el crimen había sido cometido por uno de los que habitaban la casa, por cuya razon el viejo avaro mandó prender a los dos criados y al factor.

El jóven era débil y sucumbió a los tormentos de la cuestion, protestando siempre por su inocencia.

Los criados confesaron el crimen para librarse de la tortura; pero cuando el juez les preguntó en donde estaban las cantidades robadas, no supieron que responder, fueron puestos otra vez en el potro, juzgados, condenados y muertos en hora. Cuando iban al cadalso persistieron en llamarse inocentes, siguiendo la costumbre de todos los ahorcados.

La ciudad de Tours habó mucho tiempo de esta causa, pero como los sentenciados habían sido flamencos, desvaneciése luego el interés que el jóven y los criados habían inspirado, porque las guerras y sediciones de aquel tiempo abastecian de emociones perpétuas y el drama de un día hacia olvidar el del día anterior.

Pero más sentido de la enorme pérdida que había sufrido, que de la muerte de sus dependientes, quedose solo maese Cornelio con la vieja flamenco su hermana. Obtuvo del rey permiso para valerse de los correos del Estado para sus asuntos particulares, puso sus mulas en casa, de un jayan del vecindario y desde en-

cia, el otro su devoción, amaban a la misma virgen, el uno por convicción, el otro por ilusión; en fin si hubiera debido darse crédito a los dimes y diretes colosales de Oliveros el Gismo y de Tristán, el rey iba a divertirse en casa del lombardo, pero del mudo que soía divertirse aquel rey, la historia ha cuidado de transmitirnos los licenciosos placeres de aquel monarca; a quien no disgustaba la orgía; y el viejo brabantico hallaba sin duda gusto y provecho en prestarse a los caprichosos placeres de su real cliente.

Hacia ya nueve años que Cornelio habitaba la ciudad de Tours, durante los cuales habian acaecido en su casa sucesos extraordinarios que le habian hecho el blanco de la execración pública.

A su llegada hizo grandes gastos en la casa para poner sus tesoros en seguridad. Las invenciones que los cerrajeros de la ciudad ejecutaron secretamente para él, las extrañas precauciones que había tomado para conducirlos a su casa de manera que pudiese ganarse su discreción, fueron largo tiempo el asunto de mil cuentos maravillosos que entretuvieron las veladas de Turenna. Las singulares artimañas de viejo, le hacian suponer dueño de riquezas orientales. Por esto los cuentistas de aquel país, que es la patria del cuento en Francia, construian salas de oro y pedería en la casa del flamenco y no dejaban de atribuir a pactos diabólicos el origen de tanta riqueza.

Maese Cornelio había traído consigo dos criados flamencos, una mujer vieja y a más un jóven aprendiz de cara apocible y recaman;

el Delgado, por atrevido que fuese, debía pensar y repensar lo que hacia, antes de entrar en una casa de hechiceros.

La historia de maese Cornelio Hogworst explicará completamente la seguridad que el lombardo había inspirado al señor de Saint-Vallier, el terro de la condesa y la duda que hacia vacilar al amante; pero para hacer comprender a los lectores del siglo XIX como podian creerse sobrenaturales unos acontecimientos tan vulgares en apariencia, y hacerles participar del miedo de aquellos tiempos, es preciso interrumpir esta historia para echar una rápida ojeada en las aventuras de maese Cornelio.

que llene en los ojos grandes y negros la atraccion de los abismos y en los labios finos y rosados la mentira de las promesas. Angel y demonio a un tiempo, pero más bien demonio que angel.

Ella es mi musa, mi idolo. la que enduizó primeramente mis besos y la que ha acabado por amargarlos para todo el resto de la vida. Quiero apartarla de mi imaginacion y no me es posible. Comprendo que mata su contacto, que sus ojos queman, que sus labios menten, pero yo sigo tras de mi pecadora, cuando no matribilmente con el pensamiento. ¡Ahora está lavando su culpa en las aguas de Málaga!

G. DE ENRIQUE NUÑEZ.

Granada 19 de Setiembre de 1892.

# Miscelánea

**Abogado Fiscal.** Ayer tomó posesion el nuevo abogado Fiscal de la Audiencia de Granada don Francisco G. Goyena.

**Caida.** En la calle de San José ayer mañana dió una caída la niña Angustias Flores, fracturándose el brazo derecho.

**Jurados de Orgiva.** Para las causas del distrito de Orgiva, han sido elegidos durante el actual cuatrimestre, los señores que siguen:

**Cabezas de familia.**—D. José Lopez Iglesias, don Antonio Robles Carrion, don Antonio Pino Braojos, don Juan Martin Arroyo, don Francisco Ortiz Castro, don Francisco Cifuentes Vazquez, don Fernando Perez Romero, don Eugenio Lopez Perez, don Antonio Porras Tello, don Joaquin Ortega Enriquez, don José Gonzalez Fernandez, don Juan Lozano Garcia, D. Miguel Garcia Enriquez, don José Roldán Martín, don Dionisio Gonzalez Alarcon, don José Aragon Pereira, don Eduardo Morillas Gonzalez, don José Quirantes Rodriguez, don José Fajardo Laguna y don José Megias Morales.

**Capacidades.**—D. José Sanguero Ruiz, don José Alvarez Rodriguez, don Francisco Gonzalez Garcia, don José Espasa Saenz, don Salvador Banes Garcia, don Salvador Alvarez Tovar, don Antonio Perez Dominguez, don Juan de Dios Tovar Rodriguez, don Francisco Martin Gomez, don Antonio Garcia Eugenio, don Cecilio Porras V. Gil, don Casado Toba delgado, don Pedro Toba delgado, don Mateo Torraiba Bueno, don José Alvarez Esteban y don Mateo Esteban Perez.

**Viajeros.** Ha llegado a Málaga, don José Pimentel.

—Ha salido de Motril para Granada, el oficial segundo de la administracion de Propiedades de esta provincia, don Federico Sbert.

—Ha marchado a los baños de Zújar, el ilustrado comandante mayor del regimiento de Córdoba, don José Corral y Robles.

—Procedente de Pau ha llegado a Granada, Mr. Bies.

—Ha regresado de Guadix, don Manuel Segura Fernandez, diputado provincial electo por aquel distrito.

—Ha llegado a Granada procedente de Calahonda D. José García Valenzuela acompañado de su familia.

**Presidentes.** Ha sido promovido a la plaza de presidente de Sala del Tribunal Supremo, el Magistrado del mismo don Miguel de Castel y Bassot, Presidente que fué de la Audiencia de Granada, donde cuenta justas y merecidas simpatias.

**Literato.** Se encuentra en Granada el inspirado poeta é ilustrado periodista, don Gabriel de Enciso Nuñez.

**Precuciones sanitarias.** Por real orden se ha resuelto que se despidan a lazareto suizo las procedencias de Nueva York que hayan salido de dicho punto despues del día 3 del actual, y lleguen a los puertos de España con cualquiera clase de patente, y que se sometan a tres dias de observacion ó los que correspondan, a las de Olan (Argelia), despachados desde el 10 del que riga con patente limpia ó con nota de casos sospechosos de cólera epidémico, cualquiera que sea la forma en que se exprese. Si en la nota se consigna que hay algun caso de cólera epidémico ó con la sola expresion de cólera, deberán despedirse los buques a lazareto suizo.

**Subasta.** No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta del aprovechamiento del monte público de Alcazar, del corriente año forestal, se verificará el día 30 en la alcaidía de aquel pueblo un segundo remate del mencionado producto, bajo la base de 250 pesetas y conforme al correspondiente pliego de condiciones.

**Investigacion.** El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el servicio de investigacion se preste en esta forma: D. Emilio Ramos y D. Tomás Saenz, en el distrito judicial del Sagrario y el especial de espectáculos públicos.

D. Francisco Montes y D. Feliciano Lacarra, en el distrito del Campillo, y D. Fernando Villanueva en el del Salvador.

**En la Alhambra.** El día 29 a las cinco y media de la tarde y siguiendo la piadosa costumbre establecida, se verificará en la Alhambra la solemne procesion de Nuestra Señora de los Dolores, recorriendo los pasos y el bosque.

El mismo día, a las once de la mañana, es el señalado para celebrar en la iglesia de Santa María de la Alhambra la funcion religiosa, en la que será orador sagrado D. Cristóbal Luque Martín, capouigo de la Real Capilla, asistiendo a aquel acto la música de ésta.

Es hermano mayor D. Tomás Gonzalez, mayor tomo D. Rafael Garzon y tesorero D. Rafael Sanchez.

Las autoridades han sido invitadas a la procesion y asistirá a ésta la música del regimiento de Córdoba y la víspera, ó sea el 28 habrá velada en la Alhambra, estando iluminada, la fachada de la iglesia de Santa María y las casas del vecindario.

**Borrachera y heridas.** Un vigilante nocturno se contuvo anteayer en el cobertizo de Gadeo a un sujeto en estado de embriaguez que se hallaba tendido en el suelo y tenía heridas y contusiones en la cara y brazo derecho de resultas de caída, segun dijo.

**Fiestas en Beas de Granada.** El día 25 celebrará el pueblo de Beas de Granada,

las fiestas que acostumbran dedicar anualmente a su patrono San Roque.

La víspera de aquel día, después del rosario, que recorrerá las calles del pueblo, se quemará un castillo de fuegos artificiales obra del pirotécnico, don Manuel Gutierrez.

El día siguiente a las diez de la mañana, saldrá procesionalmente la efigie de San Roque y terminado este acto, tendrá efecto la funcion de iglesia predicando el cura párroco, don Antonio Vilches.

**Sepelio.** El 15 tuvo lugar en Motril el triste acto de dar sepultura al cadáver de don José Obarrocas, honrado comerciante que fué de aquella ciudad.

El acto revistió el carácter de una verdadera manifestacion de duelo y en señal de consideracion hácia el finado, el comercio cerró sus establecimientos durante todo el día.

**Ciclón.** La noche del 17, cerca de madrugada descargó sobre el pueblo de Ventas de Huelma un violento ciclon que con inerebrable rapidéz arrancó los maíces y las hortalizas y causó sensible daño en los olivares.

Hasta ahora no puede apreciarse de modo exacto la cuantía del estrago.

**En Calahonda.** Lo avanzado de la estacion no quita a la pintoresca localidad de Calahonda animacion alguna; y tanto es así que los bailes y las amenas reuniones se suceden casi sin tregua en la fonda del Mar, con evidente regocijo de la colonia forastera que allí reside.

En la actualidad se encuentran en la referida fonda las familias de los Sres. Cotta, Amero, Ramis, Cámara, Godoy, Lachica (D. Manuel), Castro, Banqueri, Martinez, Diaz y otras.

**Buena correspondencia.** La compañía de ferrocarriles andaluces ha obtenido en los seis primeros meses de este año un ingreso de 7.690 500 pesetas.

Comparada esta recaudacion con la de igual período del año anterior, ha tenido un alza de 45 210 pesetas.

Tambien la compañía ha aumentado los abusos y las inconsideraciones que comete a diario con las leyes y con el público.

Buena prueba de ello son las pésimas condiciones en que se halla el trayecto de Loja a Bobadilla que es causa de que los trenes tengan que caminar por él a paso de carreta para evitar un descarrilamiento, que sería seguro si se hiciera con una velocidad normal.

Y ya que hablamos de descarrilamientos.

¿Quando se vá a obligar a esta compañía a indemnizar a las victimas del que ocurrió hace cerca de dos años en Antequera?

Y sobre todo quando se podrá conseguir que el material fijo y el móvil estén en las condiciones debidas?

Probablemente nunca, porque ya sabemos que en España las compañías de ferrocarriles son omnípotentes y se rien con la mejor gana de cuantas quejas formulan de continuo los periódicos.

**Fiesta nacional.** En el último consejo de ministros el Sr. Villaverde planteó la cuestion relativa a declarar fiesta nacional, el día del descubrimiento de América.

Después de alguna discusion acerca de si

la fecha debía ser el día 12 de octubre ó el día 21, se acordó que fuera el día 12, a cuyo efecto se publicará por la presidencia el oportuno decreto.

**Oposiciones a méditions militares.**— El día 2 de Enero próximo, ha sido señalado por la direccion de Sanidad militar, para que comiencen los ejercicios de oposion a las plazas de méditions militares.

Las plazas que se sacan a oposicion son 20 y el programa de los ejercicios el mismo que se practicó en 1888 con las adiciones y modificaciones introducidas por el real decreto de agosto último.

## EL PAN Y LA CARNE,

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en Granada con los artículos de primera necesidad.

Ayer, sin razon ni motivo alguno que lo justificara, hubo un alza extraordinaria en el pan, que se vendió al precio exorbitante de 48 céntimos la hogaza y en la carne; pues la de certero la hicieron pagar las cortadoras a peseta la libra, cuando el precio racional y justo en circunstancias análogas, ha sido el de 20 cuartos.

Ni una ni otra subida tienen justificacion posible, pues ni los precios del trigo están ni mucho menos en proporcion con el que se hace pagar el pan, y el estado de la ganadería especialmente las reses lanaras, ha sido este año mucho mejor que en los anteriores.

Lo único que produce este alza ruinosa para las familias pobres, que son la inmensa mayoría del vecindario, es la codicia de los agiotistas y acaparadores, que, ciegos en su afán de lucro, no paraa mientes en las tristes consecuencias que acarrearán sus abusos y que de seguir en tal actitud pronunciando más y más el alza, vendrá a recaer al fin en daño suyo.

Sí ahora, apenas terminada la recoleccion se vende el pan en Granada a dos reales la hogaza, ¿qué va a suceder cuando lleguen los meses del invierno en los que como es lógico, escaseen más las existencias y suben siempre los precios?

Entonces, y en proporcion a la que ahora sucede, el pan será un artículo imposible de adquirir para el pobre y la miseria cundirá en este desgraciado pueblo, solo por que algunos hagan un buen negocio, sin cuidarse para nada de los deberes de humanidad que todos tienen obligacion de cumplir.

Es verdaderamente deplorable lo que está sucediendo con los artículos de consumo y es preciso que se adopten medidas enérgicas para evitar este conflicto de las subsistencias que no tiene razon de ser y supone el más escandaloso de los abusos, pues se practica en daño de toda la poblacion y es un ataque directo a la vida del pobre.

**llamamiento.** El juez del Sagrario cita por medio de edicto a fia de que comparezcan a declarar al dueño y a los trabajadores de una haza donde dias pasados fué herido el niño Antonio Molina Sanchez.

**Médico.** El ayuntamiento de Benamarell ha declarado la utimacion del contrato con el médico D. Manuel Lorenzo Fernandez mandando anunciar la vacante de esta plaza por el término de la ley.

... el ... por ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

## EL CUESTOR.

Cornelio Hoogworst, uno de los más ricos comerciantes de Gante, halló asilo y proteccion en la corte de Luis XI, despues de haberse atraído la enemistad de Carlos duque de Borgoña.

Conociendo el rey todo el partido que podia sacar de un hombre ligado con las principales casas de Flandes, de Venecia y del Levante, le habia ennoblecido, naturalizado frances y hasta lisonjeado, lo cual soia hacer Luis XI muy rara vez. Por otra parte el monarca gustaba tanto al flamenco, como el flamenco al monarca. Ambos astutos, desconfiados y avaros, igualmente políticos como igualmente instruidos, superiores los dos a su siglo se comprendian maravillosamente, tomaban y dejaban con la misma facilidad el uno su conciencia

tonces vivió en la más profunda soledad, no viendo más que al rey, haciendo su comercio por conducto de los juinos, hábiles calculadores, que le servian fielmente para obtener su omnipotente proteccion.

Sin embargo algun tiempo despues, propuso el rey por sí mismo un huérfano a quien estimaba mucho, por aprendiz de viejo cuestor. (Luis XI llamaba de este modo, familiarmente a maese Cornelio). El pobre muchacho procuró ganarse la buena voluntad del lombardo, supo agradarle y obtuvo su buena gracia. Pero una noche de invierno, los diamantes depositados en manos de Cornelio por el rey de Flanderra, por garantía de cien mil escudos, fueron robados, y todas las sospechas cayeron sobre el pobre huérfano. Luis XI se mostró mucho más severo con él, por cuanto el mismo habia respondido de su fidelidad.

De esta suerte el infeliz fué ahorcado, despues de una sumaria interrogacion, hecha por el gran prevoste.

Nadie se atrevia a presentarse en casa de Maese Cornelio, para aprender el arte de la banca y del cambio. Con todo los jóvenes turoneses muy honrados y deseosos de hacer fortuna, entraron sucesivamente; pero coincidieron con su admission robos muy considerables en casa del cuestor y las circunstancias de que iban acompañados aquellos crímenes, junto con la manera de haberlos verificado probaban tan claramente que los autores tenían inteligencia secreta con los habitantes de la casa, que era imposible dejar de acusar a los recién llegados. El brabantino que cada

Un borracho incendiario. En estado de embriaguez pasó anoche un sugeto por la cuesta Cruz de Quirós...

Pasado gran rato y sin que nadie atendiese los llamamientos del borracho, este, todo enfurecido, pensó en la venganza...

Cuando más engolfado se hallaba el hombre en su incendiaria obra, acudieron varios vecinos y algunos agentes de la autoridad...

El sugeto fué detenido y de hecho se ha dado parte al juez del Salvador.

Proceso militar. Dice un periódico de América:

"Parece que ha entrado en nuevos y más adelantados trámites la causa que se sigue por la jurisdicción de guerra contra Antonio Sánchez Amate, condeido por Antonio Vivas, con motivo de las lesiones inferidas al guardia civil Rafael Arcos Bena.

Segun se dice, el herido ha sido dado definitivamente de alta y declarado útil para el servicio, remitiéndose los autos al capitán general de Granada, para que resuelva si la causa debe ser elevada a plenario.

Una desgracia. Iba el 18 de este mes, á las cuatro de la tarde ginete en una mula de su propiedad el vecino de Ventas de Huelma, José Arias por el sitio denominado "Junta de los barrancos"...

Cuando se le pudo prestar auxilio se vió que estaba en peligroso estado, pues lo principal del golpe lo recibió en el tórax, teniendo además, dos heridas de consideración en términos de temerse un desenlace funesto.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Cartera de un Oidor.

Injusticia ambulante.

Parece cosa resuelta la salida de esta Audiencia de una seccion de tres magistrados de la Sala de lo criminal, para la celebracion de juicios orales y per Jurados en algunos de los pueblos correspondientes á las suprimidas audiencias de Albuñol y Baza.

Y ya empiezan á notarse en la piedra de toque de la experiencia las dificultades y perturbaciones que llevan consigo ciertas reformas, que si bien resultan mas ó menos justificadas en el terreno de la teoría, son, como presagiaba uno de nuestros comentaristas á la ley de Jurados, "pura fantasía y se convierten en amargos desencuentros cuando se intenta gozarlas en la práctica."

Y es que, aparte del mayor ó menor grado de cultura é instruccion de un pueblo, la institucion del Jurado, como procedimiento, exige ante todo la reforma del Código penal y una nueva organizacion de tribunales, para hacer segura este segundo ensayo en condiciones de posibilidad.

Mas prescindiendo de esto, y limitándonos al estado actual, ó sea á la reciente supresion de audiencias, será muy de alabar el criterio de economía que ha inspirado semejante reforma; pero en esto ocurre lo que en todo cuanto en tal sentido se hace en este desgraciado país, que la economía es ilusoria; pero en cambio se quita prestigio á la institución.

No es nuestro objeto, por ahora, ocuparnos de la reforma en general, pero en cuanto se refiere al territorio de esta Audiencia, es lo cierto que se han suprimido las de lo criminal de Albuñol y Baza, y á su vez se ha aumentado la dotacion de esta de Granada, precisamente con igual número de seis magistrados, aparte de los abogados fiscales, sin otra diferencia que el aumento de sueldos, de suerte que lo que en realidad se ha suprimido, han sido las plazas de secretarios, oficiales de Sala, alguaciles y porteros, economía completamente ilusoria, si se tiene en cuenta, solo el aumento de sueldos de los magistrados, antes referido.

Pero no es esto solo; es que al salir ahora las secciones volantes, han de producir el gasto de sus dietas, siempre de consideración, sin evitar por ello las de los Jurados é indemnizaciones de testigos en las causas que hayan de verse. Porque, una de dos, ó la seccion ambulante tiene que emprender una verdadera peregrinacion para

constituirse en los siete pueblos, cabeza de partido judicial, que comprenden las dos audiencias suprimidas, en evitacion de viajes para testigos y Jurados (en parte, porque unos y otros son vecinos de los distintos pueblos que forman el partido judicial) ó constituirse en uno ó dos pueblos y sentar allí sus reales para ver las causas de los demás.

El primer supuesto resulta imposible, hasta que se descubra la direccion de los globos, porque al alcance de todos está el estado más que lamentable, imposible, de las vías de comunicacion entre los pueblos que forman este rincón de España, acaso el más abandonado, y para recorrer las distancias y comisas de union entre Motril, Albuñol, Ogilva, Ugíjar, Guadix, Baza y Huescar, se necesitará más tiempo que para dar la vuelta al mundo, y sus gastos y dietas habrían de consumir el presupuesto en la primer salida.

Esto, aparte del espectáculo, nada serio para los dignos magistrados de semejante comision, ni para la severidad de la institucion que representan, de ir de pueblo en pueblo, en caballerías y algunas tracas á pié á celebrar juicios en un mal local, por lo menos no apropiado á la ostentacion y respeto que se merece la noble mision que les está encomendada.

Y no será porque el Gobierno ignore estas dificultades de comunicaciones, hoy insuperables; pues este periódico es el primero que no cesa de llamar contra el abandono verdaderamente censurable en que se encuentran, sin que se obtenga otro resultado práctico, que promesas.

En el segundo caso, ó sea el de que la seccion ambulante se constituya en un solo pueblo, resulta más evidente la dificultad y mayor el gasto, pues el aumento de magistrados de esta Audiencia y dietas de los que salgan, habría que agregar las de los Jurados, é indemnizaciones de testigos, quizá en más cantidad que si directamente vinieran á Granada por las mayores distancias entre sí de los pueblos mayores.

De todo esto, que demuestra la propia evidencia, resulta como triste y lamentable conclusion, según decimos al principio, que la economía es ilusoria, pero en cambio la Administracion de Justicia sufre con ella un rudo golpe, despojándola de su augusta magestad.

Nuestras Telegramas

Madrid 19, 8 noche.

Cerca de Valence (Francia) ha ocurrido un choque de trenes, resultando veinte personas muertas. El número de los heridos es considerable.

El telégrafo no dá otros detalles del siniestro, ni tampoco señala el origen de éste.—Perpen.

Madrid 19, 8 50 noche.

El ministro de Ultramar señor Romero Robledo ha marchado esta noche con direccion á Antequera.

Desde este punto irá á su magnífica hacienda del Rómeral.

Se ignora cuanto tiempo permanecerá ausente de Madrid.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cables, and Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, and Paris, 8 dias vista.

Perpen.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido y querido amigo: Ruego de cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas, en que contesto al comunicado del Sr. Huert y Lozano que vió la luz en EL DEFENSOR de el sábado último. Ruego á V. me dispense esta nueva molestia en la inteligencia de que será la última vez que moleste la atencion de sus lectores ocupandome de este asunto.

Anticipale gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Cayetano del Castillo.

Sr. D. José Huert y Lozano.

Mi querido Pepe: He leído tu comunicado y en vista de su contenido y deseando molestar lo menos posible á los lectores de este periódico, habré de contestarlo en breves palabras, dando por terminado el asunto.

Dejo aparte tu lamentable opinion acerca del terrible golpe que para la literatura española produce la no terminacion de Martirio, porque creo que ya las letras patrias se habrán

aliviado bastante de aquel golpe con la publicación de tu obra trascendental Yo he sido impio, y con la aparicion de tu novela, motivo de estas líneas, y paso á contestar algunos extremos que tu comunicado abraza.

No es cierto que yo te autorizara en el café de Colón ni en sitio alguno para que publicaras con tu nombre lo que cuando más debió publicarse con el de ambos.

Dices que si hubieses obrado de mala fe hubieras modificado la trama y los personajes del libro de modo que no me dejase lugar á decirte una palabra: ó lo que es lo mismo, que hubieras hecho otra obra. ¡Brava salida! ¡Infortunadamente que nada te hubiera dicho! Como que tú eres, muy dueño, como cada quisque de escribir lo que tenga por conveniente y se le venga al magín.

Agradécote el interés con que miras cuanto á mí se refiere, celebro que sigas tan seguro y tan al corriente de donde á cada cual le aprieta el zapato, cosa que yo tampoco desconozco, aunque jamás cursé la obra prima, y deseando que vendas muchos ejemplares de Martirio que te compensen de tus trabajos, se despide de tí tu afectísimo Cayetano del Castillo.

Cartas

Madrid 17 de setiembre de 1892.

Cuenta un periódico de la mañana que en el Consejo de ayer hubo momentos en que se estuvo á punto de que estallase una crisis á causa de que D. Juan de la Concha no puede soportar ya más la pesada carga del ministerio, contrariado tambien por Villaverde que se opone al establecimiento del uno por mil sobre las operaciones de Bolsa.

Recordarán los lectores que hace pocos dias habé de la posibilidad de una modificación ministerial. Ahora debo añadir que la situación de las cosas no ha variado, pero que Cánovas desea pasar con este gabinete las fiestas del Centenario. En visperas de apertura de Cortes es cuando parece que se realizará aquel acontecimiento. Lo probable es que para entonces quede reducida la crisis á la salida de Concha. Un buen número de conservadores desea que vaya á Hacienda el actual ministro de la Gobernacion, que es, dicen, el que con más prestigio, energía y conocimientos, puede sacar á flote la nave y permitir al partido una vida de gloria durante dos ó tres años más.

Amigos de Villaverde no opinan de este modo. Desea que un ministro de Hacienda, al estado á que han llegado las cosas, necesita una dictadura económica y más tiempo del que parece probable queda de poder á la situación, con el fin de hacer una campaña de provechosos resultados. Lo primero sería contar con el decidido apoyo del Parlamento, cosa que solo se consigue yendo anexa á la cartera de Hacienda la presidencia del Consejo, y por ahora no hay que pensar más que en ministerios presididos por Cánovas.

Lo probable, dados estos antecedentes, es que ocupe la cartera de Hacienda otro de los actuales ministros, Linares ó Cos-Gayon, entendiendo en el puesto vacante uno de los muchos candidatos que hay en el partido, Cárdenas ó Sanchez Bedoya por ejemplo. Cárdenas podría ir desde luego á la cartera de Hacienda, pues tiene conocimientos económicos y cualidades que le distinguen entre los suyos. Desde luego no hay que pensar en Navarro Reverter, candidatura imposible, aparte otras razones, por la sola composicion del gabinete, en donde hay cuatro ministros de procedencia extranjera, Romero, Linares, Tatuán y Ranger, y no habia de añadirse otro que dejaria entonces al elemento ortodoxo en minoría en el gabinete.

El tiempo irá aclarando lo que ahora aparece oscuro ó dudoso, y no hay para qué devanarse los sesos en estudiar futuros acontecimientos que suelen resolver las circunstancias del momento, que muchas veces se sobreponen á la voluntad de los hombres.

La verdad, por de pronto, es que no hay crisis, ni creo que impuesto sobre operaciones de Bolsa. El Consejo de ayer trató además de fiestas de Centenario, acordando declarar fiesta nacional el 12 de octubre. Villaverde dió cuenta de los resultados electorales, recibiendo felicitaciones de sus compañeros. Lo mismo ocurrió al hablar de los trabajos realizados para defender al país contra el cólera y combatir la enfermedad en el desgraciado caso que invade nuestro territorio.

La epidemia decrece notablemente lo mismo en Rusia, que en Francia, que en Hamburgo, y no arraiga en ninguna otra poblacion de importancia. En New York ha habido nuevos casos de cólera, pero se espera ahogar los focos. En nuestra Península se disfruta de excelente salud, y comprende cómo Portugal adopta medidas contra las procedencias de los puertos españo-

les, contra las cuales ha reclamado nuestro gobierno.

Poca animacion esta tarde en los círculos y pocas noticias. Romero marchará el lunes para Andalucía de donde ha regresado Silvela.—Parece aplazada la combinacion de gobernadores: el gobierno vacante de Victoria se ha provisto en el marqués de las Escalvijas.—La Gaceta trae el nombramiento de Irujo para director general de Agricultura, que piensa dedicarse al estudio de la cuestion vinícola ahora que trata de promoverse en Francia nueva cruzada contra nuestros vinos.

Las elecciones generales se harán en Portugal el 23 de octubre.—El 5 de este mismo mes se verificará la eleccion de general de los Jesuitas.—Nada de particular de América.—F.

Publicaciones.

Primer diccionario ilustrado de la lengua española, con la representacion gráfica por medio de millares de grabados, de voces de arquitectura, arqueología civil y religiosa, heraldica, numismática, indumentaria, pintura, escultura, grabado, música, agricultura, agronomía, botánica, agrimensura, zoología, mineralogía, artes y oficios, física, química, mecánica, hidráulica, metalurgia, medicina, cirugía, farmacia, astronomía, geología, geodesia, comercio, navegacion, marina, arte militar, etnografía, antropología, caza, pesca, equitación, etc., por don Luis de Bustamante y Bios y D. José del Villar.—Barcelona, 1892.

La casa editorial de los señores A. Elias y C.ª, de Barcelona, ha emprendido la publicacion de este útil obra, de la que han aparecido ya diez cuadernos.

El nuevo Diccionario comprende gran número de voces que no aparecen en el de la Academia, explicadas todas con extension, y además infinidad de palabras que se emplean en las repúblicas del Sud-América.

Constara de dos tomos, ilustrados con millares de grabados intercalados y láminas, y lo formaran unos 60 cuadernos de 32 páginas cada uno, ó sean 64 columnas.

Cada entregé se comprará de ocho columnas de texto, al precio de medio real en toda España, repartiéndose en cuadernos de cuatro reales.

Serán de regalo para los suscritores las láminas sueltas que se reparten en la publicacion del Diccionario.

Se imprime la obra en letra compacta y clara, tipos nuevos y papel gacado.

Se suscribe en la casa editorial y en las principales librerías y centros de suscripcion de España y América.

SANTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso, quinto capitán de Córdoba.—Pasaje de enfermos, Córdoba.—P. O. El Sargento Mayor interino, Millán.

Matadero público.

Precio: Carnero á 1'50 y 0'00 peseta el kilo.—Vaca á 1'53 y 1'81 id.—Ternera á 1'76 y 1'90.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Eustaquio y compañeros mártires.

Oficios para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa María de la Alhambra. Se manifiesta á las siete. Se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media. En Santa María de la Alhambra á las diez, en este día. En esta, San Justo, las Angustias, Santa Escolastica y la Magdalena.

Setena. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra, y predica D. José Martínez.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Juan á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

TEATRO COLON.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—El año pasado por agua.

A las ocho y media.—Don dinero.

A las nueve y media.—Los extranjeros.

A las diez y media.—Las niñas desventuradas.

Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 15.

De causas leves suelen resultar efectos graves! No hay dolencia insignificante! Por leve que sea una indisposicion requiere cuidado inmediato, sino podria desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad, ninguna clase exige tanta atencion como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el sintoma precursor de la terrible tisis; pero tratada euseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en union con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afeccion bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de Lauman y Kemp, y su marca industrial (grabada en acero).

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Moron del Baza, número 22.

Se traspasa la fonda de Europa.



**La Union y el Fenix Esp.ñol.**  
 Compañía de seguros reunidos.  
 Domicilio social: Madrid calle de Océano, núm. 1 (paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS:**  
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.  
 —Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.  
**29 años de existencia.**  
**Seguros contra incendios:**  
 Esta gran Compañía nacional trata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.  
**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Reutas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
 Oficinas, Océano 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**RETRATOS CON COLORIDO**  
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE YOYA**  
 (PADRE)  
 Fotógrafo de S. M.  
 y premiado en la Exposición.  
 Puerta Real núm. 3.  
 frente a la fonda de la Victoria.  
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es en el alcance de todas las fortunas.  
 Horas de trabajo y despacho todos los días, aún cuando esté ausente ó llueva, de nueve a cinco.  
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**MAQUINAS**  
 para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes, naipes, etc. y cognac, etc.  
**VENULETH ET ELLEBERGER.**  
 Alemania.  
 Ricardo Hahn.—Vía Crucis, 5. Sevilla.

**SANDALO DE MIDY**  
 Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS  
 Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY.  
**PARIS, 8, Rue Vivienne, 8**  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Una señora**  
 soltera desea colocarse para cuidar á una enferma ó señora que se encuentre sola.—Darán razon, Postigo del Tribunal, núm. 6.

**LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
 REMEDIO SEGURO PARA  
**LANMAN Y KEMP**  
 NEW YORK  
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
**INFALIBLE**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Grandes almacenes de hierro.**  
 Completo surtido en ferretería.  
 Fábrica de herraduras y clavos.  
 CEMENTOS.

**MANUEL DEL SAZ.**  
**GRANADA**  
 41, MESONES, 41,

<b>Herreros</b>	<b>MUEBLES DE VIENA.</b> Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos. Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.
<b>41 MESONES</b>	<b>GRABAS</b> Camas de lujo y económicas. Somiers de alambre de acero. CUNAS Y CAMAS CUNAS. Con garantía se venden á plazos.

**NOTA.**—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad á las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

**Extenso surtido en batería DE COCINA,**  
 Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
 COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.  
 CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000.000 de pesetas.**

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376 77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482 610 82 y que el activo suma pesetas 15.380.544 67.  
 Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.  
 Delegados en la provincia:  
**Sres. Hijos de J. Agrela, Fralles-5.**

**LA FUNERARIA.**  
 Sociedad anónima de pompas fúnebres.  
**PRECIADOS, 20, MADRID.**  
 Primera casa en España para la fabricación de féretros metálicos. Nuevos modelos y gran rebaja de precios.  
 Remesas á provincias y extranjero.  
 Pidanse catálogos y tarifas que se remiten gratis.  
 Ea correspondencia al director de La Funeraria  
**PRECIADOS, 20, MADRID.**

**ASMA Y CATARRO.**  
 Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.  
 Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.  
 Venta por Mayor en PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.  
**MEDALLA DE ORO—FUERA DE CONCURSO**  
 Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.  
 Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

**LA NUEVA FUNERARIA.**  
**Mendez Nuñez, 34.**  
 Esta empresa fúnebre se encarga de toda la consecución á servicios mortuorios como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.  
 En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.  
 De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

**CONSUNCION Y SUS CONGENERES**  
 PUEDEN CURARSE CON LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
 DE  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**  
 Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.  
**RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la  
**ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la  
**TISIS Ó TUBERCULOSIS.**  
 Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la  
**EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.  
**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS**

**VINO DE PEPTONA Pepsica**  
 de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris  
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única empleada por M. PASTEUR.  
 La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago.  
 En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



**Gran bazar de camas**  
**ALHONDIGA, 13,**  
 frente a la casa del Sr. Cañadas  
**Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.**

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
**PRECIO: 12 REALES**  
 Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**Ama de cria**  
 primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en A. hendin, Manuel Sanchez, casa de D. José Rodriguez.

**Ama de cria**  
 con leche fresca de dos meses, para casa de los padres, tiene persona que la bora. Darán razon, calle del Puzo de Santiago, núm. 11.

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**  
 La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el  
**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.  
**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Préservativa  
 La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 408.

**GRAN ALMACEN de música y pianos**  
**ANTONIO SOLA,**  
 SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.  
 Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

**Porteria.**  
 Le desea encontrar Adela Peralta con su hijo de mayor edad. Darán razon, Horno de San Matias, casa del maestro Menzono.

**Ocañon.**  
 Se vende un vis á vis extranjero en perfecto estado y una góndola brea.—Taller de coches calle del Puente de Castañeda, darán razon.

**Se vende**  
 por sucent res su cuñ un menaje completo de escuela en buen estado.—Casa del Cambio, principal, 5, calle Santa P. ula.

**Obra de caridad.**  
 El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará diligenciar el señor Cura de la parroquia del Sagrado, en la sacristía de dicha Iglesia.

**Muebles.**  
 Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torlido San Matias, 1.

**Se arrienda**  
 el molino del Teatino, en la ribera del Darro. Tiene cuatro paradas, limpia biga, torca y sacos.—Su dueño, Acera de Darro, 24.

**Colocacion**  
 Una jóven v. ude desea encontrar colocacion en calidad de doncella, dentro ó fuera de la capital. Tiene persona que le garantiza.—Para informes, Honda de San Andrés, 12.

**Sellos de correo**  
 usados, nacionales y extranjeros, véndense.—Paceta de la Trinidad, núm. 2 darán razon.

**Pisno vertical**  
 francés de palo santo. Se vende en precio módico.—Zacatin frente al café del Pasaje, calle del Tinte, número 2, principal, derecha.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
3	12
17	27
37	38
48	48
50	56
60	60
79	77
	84
	88
	89

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, véndense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.º Aranda.

**Se dan lecciones**  
 á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

**Guano Lawes.** El único regenerador de la agricultura. Of. iun y almacenes, Darro Cabierto, San Sebastián, número 10, 12 y 14.